Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUN. 2002

RES. H. Nº 809-02

EXPTE.Nº 20.309/01.-

VISTO:

La Res.nº 032-SRT-02, por la cual se designa al alumno Jesús Antonio Moreno como Auxiliar Docente de 2da. categoría –temporario- para la asignatura Teoría y Análisis del Texto Literario I de la Carrera del Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 217/02, aconseja convalidar la Res.nº 032-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión extraordinaria del día 11-06-01)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res.nº 032-SRT-02, por la cual se designa al alumno Jesús Antonio Moreno como Auxiliar Docente de 2da. categoría –temporario- para la asignatura Teoría y Análisis del Texto Literario I de la Carrera del Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal y Carrera de Letras.

278-02.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa